

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de inicio

29 de julio de 2024 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Centro Sociocultural "La Fábrica" (Sala de Juntas)

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Joaquín Moreno Porcal, Concejal ponente de Contratación del Ayuntamiento de Mislata.

SECRETARIO

D./Dña. Fernando Díaz Cano, Gerente de NEMASA.

VOCALES

D./Dña. Josefa Luján Martínez, Concejala del Ayuntamiento de Mislata.

D./Dña. María Savall Girau, Interventora del Ayuntamiento de Mislata.

D./Dña. Enrique Bueso Guirau, Secretario Consejo Administración NEMASA.

D./Dña. Fernando Ortola Bay, Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Mislata.

D./Dña. Salvador Cremades Do Rosario, Responsable de saneamiento urbano de NEMASA.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 1)
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 1)
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 2)
- 5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 2)
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 3)



7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 3)

8.- Propuesta adjudicación: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA.

9.- Aprobación de acta: MC-2024-2907 - Aprobación del acta.

Desarrollo de la sesión

Constituida la Mesa de Contratación de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones vigentes, el presidente abre la sesión para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día arriba reseñados, con el resultado siguiente:

1.- Apertura y calificación administrativa: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA.

Por los miembros de la Mesa se constata que han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

- NIF: B85542058 Drinatalex S.L. Fecha de presentación: 11 de julio de 2024 a las 08:02:19 (Lotes 1 y 2)
- NIF: B46949046 Levantina de Celulosas s.l Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 14:33:09 (Lotes 1, 2 y 3)
- NIF: A46672218 MADELIM VALENCIA, S.A. Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 12:33:34 (Lotes 1, 2 y 3)
- NIF: B97828446 MUÑOZ BOSCH,S.L.U Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 12:51:26 (Lotes 1, 2 y 3)
- NIF: B46481677 RACRISA, S.L. Fecha de presentación: 18 de julio de 2024 a las 10:29:00 (Lote 3)
- NIF: B59751941 RBM RODIS, S.L.U. Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 10:43:29(Lotes 1 y 2)
- NIF: 07547688P ROQUE LLEDÓ CABAÑERO (VALQUIMICS) Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 20:41:32 (Lotes 1 y 3)

El presidente ordena el descifrado y la apertura del sobre o archivo electrónico "A" de los licitadores.

El resultado de tal apertura, en cuanto al contenido de la documentación obrantes en dicho sobre o archivo electrónico, es el que se recoge en la certificación extendida por el secretario en los términos del art. 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y que se relaciona a continuación:

DRINATALEX, S.L.

- Anexos I, II, III, IV, VI, XII y XIII debidamente cumplimentados y firmados.
- Autorización de consulta.



LEVANTINA DE CELULOSAS, S.L.

- Anexos I, II, III, IV, VI, XII y XIII debidamente cumplimentados y firmados.
- Autorización de consulta.

MADLIM VALENCIA, S.A.

- Anexos I, II, III, IV, VI, XII y XIII debidamente cumplimentados y firmados.
- Autorización de consulta.

MUÑOZ BOSCH, S.L.U

- Anexos I, II, III, IV, VI, XII y XIII debidamente cumplimentados y firmados.
- Autorización de consulta.

RACRISA, S.L.

- Anexos I, II, III, IV, VI, XII y XIII debidamente cumplimentados y firmados.
- Autorización de consulta.

RBM RODIS, S.L.U.

- Anexos I, II, III, IV, VI, XII y XIII debidamente cumplimentados y firmados.
- Autorización de consulta.

ROQUE LLEDÓ CABAÑERO (VALQUIMICS)

- Anexos I, II, III, IV, VI, XII y XIII debidamente cumplimentados. Si bien se encuentran firmados con una firma electrónica cuya caducidad se produjo en fecha 18/01/2022 (subsannable).
- Autorización de consulta.

En relación a este último licitador, ROQUE LLEDÓ CABAÑERO (VALQUIMICS) y de conformidad con lo señalado en la cláusula 24ª del PCAP: "... se le concede un plazo de tres días naturales a la persona empresaria para que los corrija. Se cursará notificación a la persona empresaria afectada mediante comparecencia electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. El indicado plazo de tres días para la subsannación de los defectos advertidos contará desde el día siguiente a la fecha de envío de la notificación realizada por comparecencia electrónica. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, este se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Sin perjuicio de lo anterior, las circunstancias reseñadas se harán públicas mediante anuncio del órgano de contratación, bajo la denominación "Actos públicos informativos o de apertura de ofertas", en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que sirve de perfil del contratante..."



Tras la revisión de la documentación aportada en el sobre o archivo electrónico "A" de estos licitadores, la Mesa, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Calificar favorablemente la documentación administrativa contenida en el sobre o archivo electrónico "A" de las siguientes empresas presentadas y admitirlas a la licitación:

- DRINATALEX, S.L.
- LEVANTINA DE CELULOSAS, S.L.
- MADELIM VALENCIA, S.A.
- MUÑOZ BOSCH, S.L.U
- RACRISA, S.L.
- RBM RODIS, S.L.U.

Segundo.- Admitir provisionalmente a la licitación y, de acuerdo con ello, requerir de subsanación a la licitadora ROQUE LLEDÓ CABAÑERO (VALQUIMICS)

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 1)

No se celebra.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 1)

No se celebra.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 2)

No se celebra.

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 2)

No se celebra.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 3)

No se celebra.

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 07-P/2024 - Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA. (lote 3)

No se celebra.



8.- Propuesta adjudicación: 07-P/2024 – Suministro de productos de celulosa, bolsas de basura y productos de limpieza para NEMASA.

No se celebra.

9.- Aprobación de acta: MC-2024-2907 – Aprobación del acta.

Se aprueba el acta por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 10:31 horas, el presidente levanta la sesión, de la cual, como secretario, y conforme a lo señalado en el art. 81.3 del RGLCAP, extendiendo la presente acta, que firman conmigo el presidente y los vocales.



ACTA MESA CONTRATACIÓN NEMASA 29 DE JULIO DE 2024 - SEFYCU 5367989

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://nemasa.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): KMAA AAQE QCFT AUZ9 AQQD

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Fernando Díaz Cano Secretario Mesa-Gerente	Firma electrónica avanzada - ACCV - 01/08/2024 16:58 FERNANDO DIAZ CANO
	Fernando Ortola Bay Arquitecto Técnico	Firma electrónica avanzada - ACCV - 02/08/2024 8:15 FERNANDO ORTOLA BAY
	Salvador Cremades Do Rosario Responsable dpto. Saneamiento Urbano	Firma electrónica avanzada - ACCV - 02/08/2024 9:47 SALVADOR CREMADES DO ROSARIO
	Josefa Luján Martínez Concejala Delegada de Área	Firma electrónica avanzada - ACCV - 02/08/2024 9:48 JOSEFA LUJAN MARTINEZ
	Enrique Bueso Guirao Secretario Consejo Administración	Firma electrónica avanzada - ACCV - 02/08/2024 9:51 ENRIQUE BUESO GUIRAO
	Joaquín Moreno Porcal Presidente Mesa-Concejal Delegado de Área	Firma electrónica avanzada - ACCV - 02/08/2024 10:03 JOAQUIN MORENO PORCAL
	María Savall Girau Interventora	Firma electrónica avanzada - ACCV - 02/08/2024 10:36 MARIA SAVALL GIRAU